

INFORME DE LABORES – ESCUELA JUDICIAL

FECHA: 30 abril 2012

CURSO: Introducción al Derecho Ambiental

Especialista en contenido: Ruth Alpízar Rodríguez

Periodo de permiso: lunes 9 de abril a viernes 6 de julio 2012 (13 semanas)

Introducción

Cuando se inició la formulación y diseño de este curso, en el 2006, no se tenía como método de preparación el análisis por competencias. Sin embargo, dado las bases sobre las cuáles se hizo, creo que se cubren muchos de los fines y aspectos que este sistema propone (permitir el desarrollo de habilidades para resolver problemas, la tolerancia, la autonomía laboral y una función eficiente), máxime que se utilizó un diagnóstico que abarcó la opinión de jueces de las materias que tendrían interés en el curso.

El objetivo de esta nueva revisión y rediseño, es estructurar el curso en función del análisis por competencias y además realizar los ajustes y mejoras que han señalado quienes ya lo recibieron en el 2007 y 2008.

Por otro lado, y al ser un insumo fundamental del curso el Manual de Derecho Ambiental Básico, deben realizarse las actualizaciones necesarias, en función de las observaciones realizadas por quienes revisaron su contenido y los cambios legales a partir del 2008. Debe además procurarse buscar el aval de quienes no contestaron la solicitud de revisión, por cuanto solo se contó con 2 respuestas en el 2009.

Dado el tiempo transcurrido entre la primera formulación del curso y este rediseño, se recuerda que el principal objetivo de su formulación fue otorgar herramientas básicas (prioritariamente informar) a los jueces y juezas sobre los alcances del Derecho Ambiental, en especial a aquellos que al impartir justicia pueden tener a su cargo conflictos relacionados con la materia ambiental.

Esto por cuanto a la fecha, todavía una gran parte de los funcionarios judiciales en ejercicio, no recibieron capacitación formal en materia ambiental o la que han recibido es muy poca.

Además, en los programas universitarios de la carrera de Derecho se han incluido cursos de Derecho Ambiental, pero generalmente solo se dedica 1 semestre o un curso para ello, por lo que pese a los avances, es importante que los funcionarios graduados en los últimos años también repasen o actualicen sus conocimientos básicos en la materia.

Se presenta a continuación el Plan de Trabajo de este rediseño, pero dado que varias de las actividades dependen de factores ajenos al especialista (especialmente cuando se trate de reuniones con funcionarios públicos), deberán hacerse ajustes en el transcurso.

Debe también resaltarse que en el 2009 se llamó por teléfono y se enviaron correos electrónicos para obtener el aval de contenido del Manual, pero el nivel de respuesta no fue satisfactorio, por lo que deberá usarse una estrategia más personalizada, lo cual implica reuniones con los funcionarios de los entes competentes. Eso tomará tiempo pero es necesario, pues también cambió el personal a la fecha.

INFORME DEL MES DE ABRIL

SEMANA	PLAN DE ANALISIS	ACTIVIDAD REALIZADA
1 9 -13 abril (11 feriado)	a) Obtener información sobre el sistema de capacitar o formar por competencias, para entender mejor los alcances del rediseño del curso. b) Revisar las respuestas dadas en el 2009 para el aval de contenido del Manual para incluir o hacer los ajustes respectivos. c) Empezar a contactar a los especialistas que pueden dar el aval de contenido de los temas faltantes del Manual. d) Empezar a revisar el instrumento de "Anexo de legislación ambiental" para hacer los ajuste al 2012.	Búsqueda y lectura de presentación "Formación de competencias" de M.Sc. Marisol Barboza Rodríguez. Lectura de las respuestas dadas por los especialistas Jorge Cabrera (tema 2) y el MAG (recurso suelo) para el aval del contenido del Manual y ajuste de los temas de acuerdo a sus observaciones. Se empezó a contactar a otros especialistas para el aval del contenido del Manual. Se empezó a revisar el "Anexo de legislación ambiental".
2 16 -20 abril	Revisar y rediseñar, junto con el especialista en métodos, la "Guía para la persona facilitadora", del "Módulo Introducción al Derecho Ambiental.	Reunión con la especialista en métodos Isidora Chacón y revisión de los temas 1 a 4 del Manual. Microprogramación del módulo desde el enfoque de competencias (diseño curricular comprende objetivos, contenidos, estrategias de aprendizaje presenciales y no presenciales, recursos, materiales, procesos de evaluación y distribución del tiempo).

	<p>Determinar las actividades e insumos pendientes de hacer o mejorar a cargo del especialista en contenido (instrumentos para usar en el curso virtual, en las sesiones presenciales y evaluaciones).</p>	<p>presencial y autónomo). Definición de los instrumentos pendientes de hacer o mejorar a cargo de la especialista en contenido. Revisión de instrumentos para usar en el curso virtual en las sesiones presenciales y evaluaciones (instrumento 1: ficha jurisprudencial y sus anexos).</p>
<p>3 23-27 abril</p>	<p>a) Revisar y rediseñar, junto con el especialista en métodos, la “Guía para la persona facilitadora”. b) Determinar las actividades e insumos pendientes de hacer o mejorar a cargo del especialista en contenido (instrumentos para usar en el curso virtual, en las sesiones presenciales y evaluaciones). c) Revisar y realizar instrumentos a cargo del especialista en contenido (para usar en el curso virtual, en las sesiones presenciales y evaluaciones).</p>	<p>Reunión con la especialista en métodos Isidora Ch... y revisión de los temas 5 a 7 del Manual. Microprogramación del módulo desde el enfoque de competencias (diseño curricular comprende objetivos, contenidos, estrategias de aprendizaje presenciales y no presenciales, recursos, materiales, procesos de evaluación y distribución del tiempo presencial y autónomo). Definición de los instrumentos pendientes de hacer o mejorar a cargo de la especialista en contenido. Revisión de otros instrumentos para usar en el curso virtual, en las sesiones presenciales y evaluaciones.</p>
<p>4 20 abril - 4 mayo (1 feriado)</p>	<p>a) Revisión general de la “Guía para la persona facilitadora”. b) Revisión y realización de los instrumentos pendientes de hacer o mejorar a cargo de la especialista en contenido. c) Envío del tema 1 del Manual al especialista Jorge Cabrera. d) Solicitudes y concertación de citas con especialistas para obtener materiales para el curso y el aval del Manual.</p>	